

ARTÍCULO ORIGINAL

MACHADO, Daniel Dias ^[1]

MACHADO, Daniel Dias. Et al. La teoría de Cesare Lombroso y su influencia en la sociedad. Revista Científica Multidisciplinaria Núcleo do Conhecimento. Año 06, Ed. 01, Vol. 07, pp. 57-73. Enero de 2021. ISSN: 2448-0959, Enlace de acceso: <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/ley/influencia-en-la-sociedad>

Contents

- RESUMEN
- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. BIOGRAFÍA DE CESARE LOMBROSO
- 2.1 OBRAS
- 3. LA TEORÍA DE LA OTAN CRIMINAL Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS
- 4. RELACIÓN IMPLÍCITA ENTRE LA TEORÍA DEL LOMBROSO Y EL RACISMO VELADO EN BRASIL
- 4.1 RACISMO VELADO EN BRASIL
- 4.2 RELACIONES ENTRE LA TEORÍA DEL LOMBROSO Y EL RACISMO VELADO EN BRASIL
- 4.3 SOLUCIONES PARA REDUCIR LAS PRÁCTICAS RACISTAS
- 5. IDEAS SUCESORAS DEL LOMBROSO
- 6. SUPERACIÓN DE LA MEDICINA LEGAL LOMBROSIANA
- 7. LA PERSISTENCIA DE LAS IDEAS LOMBROSIANAS EN EL SIGLO XXI
- CONSIDERACIONES FINALES
- REFERENCIAS

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar las teorías del médico y criminólogo Cesare Lombroso y vincular su influencia a las prácticas racistas que ocurrieron a gran escala en Brasil, con el fin de mejorar la educación, la política y el campo económico. Los métodos utilizados en este trabajo serán bibliográficos y de registro, buscando resaltar las ideas de expertos en el campo de la criminología y la discriminación de las minorías étnicas en Brasil.

En la conclusión principal, es necesario formular políticas profundas de igualdad de derechos para resolver los problemas causados por los procesos históricos y las teorías bien planificadas de la eugenesia y el racismo.

Palabras clave: Criminología, procesos históricos, políticas de acción.

1. INTRODUCCIÓN

En 1876, Cesare Lombroso, criminólogo y médico, publicó su libro más notorio “El hombre delincuente”. En este artículo, el autor se centra en su investigación sobre la identificación de criminales y criminales a través de aspectos genéticos y físicos (incluyendo el uso de estándares establecidos). Esta obra también fue muy bienvenida y persistió entre los eruditos positivistas que siguieron el fenómeno de la criminología en el siglo XIX. Sin embargo, a lo largo de los siglos XX y XXI, esta investigación resultó insuficiente para determinar qué personas son criminales y pueden no ser criminales, que han perdido en gran medida su validez científica.

Sin embargo, los prejuicios y estereotipos de esta teoría aún no han alcanzado el mismo estado de escasez, pero siguen presentando características obvias en el sentido común de la población brasileña, causando discriminación contra las minorías y demostrando que la democracia étnica brasileña está lejos de realizarse, es decir, racismo velado si se propaga ampliamente.

En vista de estos hechos, este estudio tiene como objetivo analizar las teorías del médico y criminólogo Cesar Lombroso y vincular su impacto a las prácticas racistas a gran escala que ocurrieron en el territorio brasileño, por lo tanto, en la educación, la política y la economía. El dominio tiene un impacto. Los métodos utilizados en este trabajo serán bibliográficos y de registro, buscando resaltar las ideas de expertos en el campo de la criminología y la discriminación de las minorías étnicas en Brasil.

2. BIOGRAFÍA DE CESARE LOMBROSO

Cesare Lombroso nació en Verona en 1835 y es famosa por Romeo y Julieta. Quería estudiar medicina y estudió en la Universidad de Pavía y se graduó en 1858 a la edad de 23 años. Profesionalmente, es médico y filósofo (AFONSO, 2014).

Cuando era médico especializado en psiquiatría, inmediatamente comenzó a practicar medicina. Cuando fue nombrado jefe del refugio en la ciudad de Pesaro, comenzó a establecer contacto con pacientes mentales y dedicó la mayor parte de su estudio y vida a ellos. Cuando asocia la demencia con el crimen, su experiencia psiquiátrica es importante. Su experiencia en este campo sentó las bases para la creación de "*Genius and Madness*", publicada en 1870 (BITENCOURT, 2011).

Pronto, también se convirtió en médico en la prisión de Turín y otras ciudades. Fue nombrado médico militar, lo que demostró su conexión intelectual con criminales y soldados, especialmente marineros. Los marineros participaron en la mayor parte de su investigación, y a la edad de 30 años ocupa la cátedra en la Facultad de Medicina de Turín, que dejó sólo al final de su vida (CARVALHO, 2010).

2.1 OBRAS

- 1874 -Genio y locura
- 1876 -El moroso
- 1891 -El delito
- 1891 - Antisemitismo y ciencias modernas
- 1893 - La mujer delincuente, la prostituta y la mujer normal
- 1893 - Los últimos descubrimientos y aplicaciones de psiquiatría y antropología criminal
- 1894 - Los anarquistas
- 1894 - Crimen, causas y remedios

3. LA TEORÍA DE LA OTAN CRIMINAL Y SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Los estudiosos de la criminología clásica también han señalado que los intereses sociales de algunas personas a expensas de otras promueven conductas delictivas, y estos comportamientos deben calcularse en promedio entre la población de una región, la distribución. El nombre principal de la Escuela Pública, Marquês, destacó en su libro principal "Dos Delitos y Das Penas" que es necesario combatir la ambigüedad de la ley, porque están llenos de términos técnicos que sólo son consistentes con los abogados. Por lo tanto, debe escribirse en un lenguaje común para que todos los ciudadanos puedan entenderlo. Además, Demiranda también criticó, condenó y encarceló fuertemente a inminmane (DEMIRANDA, 2015).

La escuela criminal positivista rompió todas las suposiciones y afirmaciones de la escuela clásica y fue fuertemente influenciada por los evolucionistas Charles Darwin y Herbert Spencer y el positivista Augusto Conte. A su vez, debido a factores sociales, naturales y biológicos, esta escuela considera el crimen un fenómeno natural. Por lo tanto, los pensadores positivistas niegan que las personas racionales puedan ejercer el libre albedrío. Como afirman los clásicos, creen que los criminales estarán expuestos a la fuerza, sin conocer las razones por sí mismos. Tales razones pueden ser psicológicas, físicas y psicológicas (VIEIRA, 2008).

El nombre principal de la escuela positivista es Cesare Lombroso, psiquiatra, cirujano e higienista responsable del establecimiento de la antropología criminal. Mota describió la visión de Lombroso:

Lombroso entendió el crimen como un hecho real, que impregna todas las épocas históricas, naturales y no como una abstracción legal ficticia. Como fenómeno natural es decir, la delincuencia tiene que ser estudiada principalmente en su etiología, es decir, la identificación de sus causas como fenómeno, para poder combatirla en su propia raíz, de manera efectiva, con programas realistas y de prevención científica (MOTA, 2007).

Durante la realización de los trabajos, se analizaron aproximadamente 25.000 presos en Europa y más de 400 resultados de autopsias. Después del análisis, Lombroso concluyó que

si una persona tiene varias características físicas, tales como asimetría craneal, escape de la frente, orejas aladas, protuberancia ósea, cráneo más pequeño, arco superciliar significativo, protuberancia maxilar Amplia cara, órganos sexuales anormales, cabello rico, cuerpo alto, brazos muy largos, manos grandes, insensibilidad, alivio del dolor, manía (prioridad al uso de la mano izquierda), extremidades comprometidas (no acostumbradas a usar la mano), y vulnerabilidad son la capacidad de los individuos para recuperarse rápidamente del trauma físico. Para las mujeres con potencial criminal, esto se atribuye a características relacionadas con la masculinidad, tales como cuerdas vocales gruesas, exceso de vello corporal, y verrugas. Además, en relación con las características psicológicas de los criminales nacidos, habrá entumecimiento moral, impulsividad, vanidad, pereza, cinismo, imprevisibilidad, tendencias al tatuaje y la ingenuidad (SILVA, 2010).

Lombroso también cree que los criminales son incentivos hereditarios, que se transmiten de generación en generación de una manera genética y por lo tanto creen en la existencia de “genes criminales”. Maurício Mota señaló que, según Lombroso, el comportamiento inútil del crimen será un retorno evolutivo, una serie de “estigmas” demostrarán el comportamiento grosero del agresor (producto del retorno, no de la evolución de las especies). Según él, los criminales sufrieron una serie de degradación, comportamiento, estigma psicológico y social (SANTOS, 2014).

Al explicar el concepto de crimen inútil, Charles Darwin publicó el libro *Origin of Species* en 1859, mostrando su “naturaleza evolutiva” a través de la selección natural. Según esta teoría, los organismos transmiten a sus hijos las características que probablemente permitan a la especie sobrevivir. Por lo tanto, la variación de especies puede explicarse poco a poco de una generación a la siguiente (SANTORO FILHO, 2015).

Además de Cesare Lombroso, también podemos mencionar otros nombres de referencia de la escuela positivista de criminología, como Enrico Ferry y Rafi, defensores de la obra “*Cruel Criminals*” Gallofallo. Aunque estas características fueron ampliamente aceptadas en el momento de la publicación, la comunidad científica no las utilizó en investigaciones criminológicas posteriores, según Pablos de Molina (1999), la razón de este hecho es que, a finales del siglo XIX, surgió la primera noción de lucha de clases y desigualdad causada por el sistema capitalista. Esto inspiró a los estudiosos del crimen a creer que se trataba en gran medida de un comportamiento ilegal debido a razones políticas, económicas y sociales. Estos

eruditos compartieron la idea de negar la susceptibilidad genética (RABUFFETTI, 1999).

4. RELACIÓN IMPLÍCITA ENTRE LA TEORÍA DEL LOMBROSO Y EL RACISMO VELADO EN BRASIL

Aunque la Academia Alemana de Criminología desarrolló una teoría moderna del crimen, ignoró la investigación de la eugenesia de Lombroso y atribuyó estas diferentes críticas a la Europa continental, pero en América Latina, la idea de “criminal” recibió muchos seguidores que comenzaron a investigar relacionadas con la criminología en el hemisferio sur. Sin tener en cuenta las críticas suscitadas por las ideas de criminales nacidos en Europa, académicos brasileños como Viveiros de Castro y João Vieira de Araújo han publicado ampliamente la investigación de Lombroso y han señalado que estos estudios son muy importantes para la comprensión de crímenes y criminales (MERELES, 2013).

Segundo (MERELES, 2013):

Si no es posible señalar con absoluta precisión quién fue efectivamente el pionero en los estudios de criminología en Brasil, es interesante señalar que tanto la reivindicación de ser pionero en el nuevo campo como la búsqueda del reconocimiento internacional pronto se mantuvieron como elementos importantes de legitimación y distinción entre los pensadores que comenzaron a trabajar con las nuevas teorías. Viveiros de Castro, por ejemplo, llama el mérito de haber presentado el primer libro de difusión de nuevas ideas en Brasil (Viveiros de Castro, 1894:14), mientras que Cândido Mota, en la presentación de la reedición de su libro Clasificación de Criminales, cita, entre los muchos elogios hechos a su trabajo en Brasil y en el extranjero, la supuesta aprobación del propio Lombroso, la mayor gloria posible para los discípulos de las nuevas teorías criminológicas (MERELES, 2013).

Creado una cultura para estudiar a los criminales como una persona compleja, su biología física y aspectos espirituales determinarán su actitud. Por lo tanto, la atención a la investigación criminal no prestó atención a aspectos como la desigualdad social, las oportunidades desiguales, la falta de recursos en salud y educación y la falta de acceso a la vivienda. Por este hecho, Alvarez dijo que la investigación sobre crímenes y criminales ha

establecido una fuerte fuente de eugenesia y prejuicios. Estas raíces entran activamente en las minorías étnicas brasileñas en riesgo y se caracterizan por “criminales brasileños”, negros, negros, mujeres, homosexuales y residentes de comunidades formadas por urbanización exclusiva (PEREIRA, 2018).

4.1 RACISMO VELADO EN BRASIL

El racismo oculto es racismo de comportamiento disfrazado y sutil, el agresor generalmente no se da cuenta de que está dañando los derechos y el honor de la víctima. Este enfoque discriminatorio está muy extendido en Brasil y a menudo conduce a la existencia a largo plazo de racismo entre generaciones. En este sentido, el autor antes mencionado dijo lo siguiente sobre las costumbres enmascaradas, una persona que trabaja al borde de la invisibilidad trabaja sutilmente sin comprometer la susceptibilidad ya considerada natural (OLIVEIRA, 2006).

El racismo enmascarado es difícil de detectar, incluso por sus víctimas, porque se disfraza de “broma” y constituye un comportamiento rutinario y repetitivo en la sociedad. Por lo tanto, incluso si la víctima se da cuenta de este delito, finalmente decide abandonar la denuncia porque, según Pereira, es “difícil probar de forma sustantiva (la existencia de elementos materiales que constituyen una característica criminal) que engañan al racismo”. “Siguiendo esta línea de razonamiento, los expertos citaron ejemplos de casos convencionales relacionados con estos crímenes, la lucha contra el racismo / prejuicio en Brasil es más difícil, porque este comportamiento no es revelado por los practicantes de una manera “abierta” pero oculta. Según él, las personas a menudo están acostumbradas a enfrentar la discriminación y han comenzado a considerar comportamientos normales, como “deportar a un niño negro de una tienda porque puede estar mendigando”. Además, el reportero también mencionó las expresiones comúnmente utilizadas por los blancos en nuestro país, como “este es un hombre negro con alma blanca”, “es un hombre negro, pero es un buen hombre”, “sólo puede ser un hombre negro” (NASCIMENTO, 2010).

4.2 RELACIONES ENTRE LA TEORÍA DEL LOMBROSO Y EL RACISMO VELADO EN BRASIL

El Partido Criminológico Criminológico Criminológico Criminológico Criminológico, integrado por Cesare Lombroso, Enrico Ferri y Rafael Garofalo, hizo que la Ley Penal brasileña tuviera un gran impacto. Por lo tanto, el Código Penal de 1890 tiene una inspiración positivista evidente, lo que llevó a la difusión de ideas positivistas, incluido el Código Penal de 1940, que desencadenó la incitación al vigente Código Penal a mediados del siglo XXI. Por ejemplo, podemos referirnos al artículo 59 del Código Penal, que se ocupa de la personalidad de los delincuentes, y señala que este es uno de los requisitos para la aplicación y agravante de las sanciones. En cuanto a las medidas de seguridad en el código, Munanga explicó:

Las medidas de seguridad, presentes en las artes. 96 a 99 CP no fueron introducidos directamente por la escuela positiva, sino que son una consecuencia de su desarrollo, con el objetivo de proteger a la sociedad contra la peligrosidad del agente. Cabe destacar que la ley es un instrumento de control social, y que incluso hoy en día hay grupos marginados y clases sociales, que sufren el estigma de ser controlados o eliminados de la vida social (MUNANGA, 2004).

Por lo tanto, según los autores, está claro que la investigación positivista sobre Lombroso es la razón para establecer un control social positivo de los grupos marginados, porque, según el sentido común y las leyes, esto traerá mayores riesgos para la sociedad. Como resultado, miles de pobres, negros y gays fueron etiquetados con el término “vagabundos” (MOTA, 2007).

Por lo tanto, se observó cómo el derecho penal creaba un ambiente favorable para la propagación del racismo en diversas formas y acciones. Según él, mientras haya un “Código” basado en prejuicios y discriminación, el racismo no fallará, encarcelando a cientos de negros y pobres con “personalidades sospechosas y peligrosas” (VIEIRA, 2008).

4.3 SOLUCIONES PARA REDUCIR LAS PRÁCTICAS RACISTAS

Los principales problemas sociales causados por las prácticas contra el racismo han estado presentes desde la promulgación de la Constitución Federal de 1988, la lucha contra el

racismo ha avanzado y se han aplicado políticas a largo plazo, ya que las cuotas raciales en Oliveira dijeron, sin embargo, que las agencias gubernamentales todavía necesitan hacer mucho trabajo para que la población negra no sufra más daño verbal, físico y psicológico. Además, el reportero citó la violencia económica sufrida por la población de ascendencia africana, las universidades y las licitaciones públicas y la criminalización del racismo por ser insostenible. se caracteriza por la desigualdad salarial entre los trabajadores blancos y negros. El ingreso promedio de los primeros es de R \$ 2,757.00 y el ingreso promedio de los negros es de R \$ 1,531.00. Otro dato presentado por este reportero es que, entre las poblaciones marrones y negras, el número de desempleados sigue siendo alto, equivalente a 8,3 millones de los 13 millones. Además, según una encuesta de la periodista Isabela Vieira (2015), la proporción de negros y marrones en las universidades públicas y privadas del país es del 25,6%, lo que representa menos de la mitad de la población blanca (SILVA, 2010).

Al analizar otro tema relacionado con cuestiones raciales y prejuicios, analizaron un problema que expuso datos como el número de negros y marrones asesinados por la policía en Brasil, igual al número de blancos asesinados por ellos tres veces el número. Los organismos de prevención e investigación, en relación con este asunto policial, destacando que la gendarmería no estaba preparada para actuar en los estados vecinos de Brasil, la capacitación inspiró a la policía a actuar violentamente contra aquellos que fueron acusados por la sociedad de pobreza, ladrones e injusticias, muchos de los cuales forman parte de la población negra y marrón, personas con las oportunidades más desiguales de nuestro país , sufre más, por lo tanto, estas serán parte de las estadísticas más altas de muertes policiales (SANTOS, 2014).

Las principales medidas adoptadas por el gobierno brasileño para reducir el racismo están relacionadas con políticas de acción afirmativa, como las cuotas raciales para la admisión en universidades federales y agencias públicas. Además, Afonso citó políticas afirmativas destinadas a garantizar la igualdad financiera entre los ciudadanos brasileños, como la prestación por hijos y el hambre cero. En cuanto al significado del término “política de acción igualitaria”, estas políticas tienen como objetivo poner fin a las desigualdades sociales acumuladas históricamente, promoviendo acciones que tengan como objetivo proporcionar “igualdad de oportunidades para los grupos históricamente desiguales”. El autor afirma que los esclavos negros de 500 años de antigüedad en Brasil crearon la inestabilidad de cientos de miles de negros y marrones en Brasil, que es la obligación del país de reducir

enfermedades en este proceso histórico (SANTORO FILHO, 2015).

Debido a la importancia de estas acciones afirmativas, es vital que el gobierno brasileño se apropie de más políticas del mismo tipo y calidad para profundizar su influencia. Además, los sindicalistas señalan que las personas y empresas que irrespetan estos comportamientos deben ser castigadas por el Estado. Por ello, se recomienda que el autor indique, como lo señaló el propio gobierno federal, que es necesario profundizar los efectos de las políticas afirmativas a través de un manejo integrado y coordinado de las acciones. Deberían promoverse políticas inclusivas en el sector del empleo, incluidos los servicios públicos y el sector privado. En el trabajo, quienes distinguen a las personas en función del color de la piel deben ser castigados de conformidad con las disposiciones del Convenio Internacional de la Organización del Trabajo Nº 111 (Organización Internacional del Trabajo), que prevé la discriminación indirecta (RABUFFETTI, 1999).

En relación con las cuotas raciales para la admisión a las universidades públicas, Carla utilizó datos para mostrar resultados positivos de estas políticas, como el crecimiento de los negros públicos y la educación superior gratuita en más de 1000% en el período 1997-2011. Según datos de Santos (2014) sólo el 1,8% de la población negra brasileña recibió educación superior y, en 2011, esta proporción aumentó al 11,9%. Como una profundización de la política de cuotas raciales, el reportero mencionado anteriormente dijo: “30.9% de las vacantes de empleo en agencias federales y 22.4% de las vacantes de empleo en las universidades son negras, marrones y aborígenes, lo que representa 1/3 y 1/4 de ofertas de trabajo totales. respectivamente.” Además, Meireles citó investigaciones realizadas por el IPEA y encontró que:

Según el Instituto de Investigación Aplicada (IPEA), la tasa neta de matriculación de jóvenes de 18 a 24 años -que mide el número de inscritos en el nivel de educación previsto para ese grupo de edad- se quintuplica entre los negros. En el Boletín de Políticas Sociales: seguimiento y análisis nº 19, también del IPEA - creado con motivo de la programación en torno al Año Internacional de los Afrodescendientes en 1992 - sólo el 1,5% de los jóvenes negros de este grupo de edad estaban en la universidad. En 2009, fue del 8,3%. La frecuencia de los jóvenes negros en la universidad, que correspondió al 20,8% de la frecuencia de los blancos en 2002, aumentó al 38,9% en 2009 (SANTOS, 2014)

Otra acción afirmativa importante para reducir el racismo en Brasil es la aplicación de la Ley Nº 10.639/03, que obliga a enseñar historia y cultura afrobrasileña, que se basará en temas históricos. La lucha entre África y los africanos, la lucha de los negros brasileños, la cultura negra brasileña y los negros en la formación de la sociedad nacional y las contribuciones de los negros en los campos sociales, económicos y políticos relacionados con la historia brasileña (OLIVEIRA, 2006).

5. IDEAS SUCESORAS DEL LOMBROSO

En los campos del derecho penal, la criminología y la medicina forense, la influencia de Lombroso en sus sucesores es evidente. Lombroso está principalmente en el campo de la antropología criminal (es su fundador) y todavía colabora en la vida de Ferri y Garofalo. Su sucesora más cercana fue su hija Gina Lombroso Ferrero, biógrafo y colaboradora, responsable de la difusión inicial de ideas. De hecho, Gina colaboró con su padre varias veces (NASCIMENTO, 2010).

La otra hija de Lombroso, Paola, destaca en los campos de la educación y la psicología infantil: bajo la influencia obvia de su prominente padre, escribió muchos cuentos infantiles y creó psicología infantil. El esposo de Paola, el famoso criminólogo Mário Carrara, escribió varios libros sobre derecho penal y criminología. Carrara también fue director del Museo de Psiquiatría y Criminología fundado por Lombroso en 1898. Lombroso tiene cinco hijos, pero sólo Gina y Paola son famosas. Gina se casó con el historiador Guilherme Ferrero, quien fue un gran promotor de la teoría de Lombroso (MUNANGA, 2004).

Desafortunadamente, la familia de Lombroso fue perseguida debido a su ascendencia israelí y se vio obligada a refugiarse en Suiza, lo que interrumpió el trabajo de promoción de la obra del maestro. Al principio, la Italia fascista no tenía sentido para el antisemitismo, pero el tratado con la Alemania nazi permitió al país continuar la persecución de los judíos. A pesar de la muerte de Lombroso, su familia sufrió las consecuencias de su origen (MOTA, 2007).

Los sucesores y participantes más importantes de Lombroso en el trabajo y la investigación de grandes maestros son Garofalo y Ferri. Raffaele Garofalo (1851-1920), junto con Lombroso y Ferri, fundó la Escuela de Derecho Penal y Positivismo de Criminología. Él piensa

que este es un conocimiento relacionado con el crimen y el derecho penal, su investigación predijo la formación de la psicología criminal (MOLINA, 1999).

Por otro lado, Enrico Ferri (1856-1929), profesor de la Universidad de Turín, es abogado penalista y más inclinado a la sociología. Así lo demuestra su obra más importante: la sociología del crimen, publicada en 1892. Fue miembro del comité que redactó el Código Penal italiano, pero el proyecto de la comisión fue reemplazado por otra comisión. Ferri y Ghanafaro, Ferrero, Carrara, Gina y Paul formaron figuras notables en la escuela activa de derecho penal, pero como el pensamiento forense se estaba desarrollando en otra dirección, esta escuela tenía muy pocos seguidores (MOLINA, 2013).

6. SUPERACIÓN DE LA MEDICINA LEGAL LOMBROSIANA

Los profesionales modernos de la medicina legal creen que la teoría de Lombroso es débil. La investigación sobre el cráneo y los huesos aún no ha llegado a una conclusión clara sobre la relación entre los huesos y el comportamiento mental. Estos hechos no son suficientes para probar que los seres humanos tienen una tendencia genética (razonamiento) a cometer crímenes debido a la estructura corporal (LOMBROSO, 1997).

La investigación de Lombroso se llevó a cabo hace unos 150 años, cuando no había suficientes recursos para realizar pruebas, como el ADN. Lombroso no puede confiar en datos científicos más seguros y confiables (MERELES, 2013).

Algunos de sus críticos incluso respetan la literatura, como la historia de los hermanos corsos: están conectados y comparten la misma sangre. Están inherentemente conectados y separados entre sí. Sin embargo, viven en diferentes ambientes, y cada persona ha formado su propio tipo de personalidad. Por lo tanto, el criminal puede nacer con ciertos personajes depravados, pero sus esfuerzos y el modo de educación pueden cambiarlo. Por lo tanto, la humanidad es un producto del medio ambiente del que depende para la supervivencia y el desarrollo. Puede enfermarse, pero puede curarse y, por cierto, Lombroso nunca lo ha negado (GUIMARÃES, 2005).

Según los delincuentes, el delincuente debe ser remitido a un médico, no a un juez. Otros afirman que muchos criminales se han recuperado, mientras que otros han tenido una vida

normal y por lo tanto han entrado en una vida criminal al principio de sus vidas. Podemos resumir algunos hechos aislados. Esta es la razón de la corta duración de la facultad de derecho penal positivo, y el renacimiento muchos años más tarde cambió el patrón adoptado originalmente por Lombroso, sin embargo, el mundo entero es respetado por Lombroso, como la ciudad de São Paulo, que se llama "Cesar Lombroso (una calle cerca de Bom Retiro). Profesor César Lombroso) (CARVALHO, 2010).

Pero, como admiten los propios críticos, Lombroso tiene numerosos logros. Aprendió con entusiasmo sobre el crimen, sus causas y la figura de los criminales y llevó a cabo años de investigación sin desvanecerse con una actitud seria y dedicada. Muchas de sus conclusiones son pertinentes y útiles en la legislación. Su compromiso con la búsqueda de las causas del crimen y sus remedios es notable: también trata de entender a los criminales y sus diferencias en relación con la gente común (CALEGARI, 2007).

También debe señalarse que no sólo los factores genéticos crudos han influido en las tendencias del crimen. Lombroso analizó y citó el medio ambiente, la educación, el clima y varios otros factores. El libre albedrío no se descarta. Por lo tanto, hay muchos factores que afectan la composición de los criminales (BITENCOURT, 2011).

Sin embargo, un hecho ha sido confirmado por la psicología moderna y muchas teorías médicas y psicológicas: hay una conexión entre física y psicología, es decir, la conformación física puede conducir a características psicológicas y espirituales y viceversa. Por otro lado, el sucesor de Lombroso defendió la teoría de que los factores psicológicos influyen en la formación física y las características físicas. Por ejemplo, la vida de un criminal termina en la formación de características físicas; de esta manera, el criminal puede traer a su rostro las características llamativas de su encantadora vida, desacuerdos con el dolor, celos, desobediencia, resistencia, venganza, odio, familia, trabajo y otros ambientes humanos pueden conducir a disfunciones fisiológicas, como diabetes, úlceras, estrés, presión arterial alta, colesterol alto y otros factores patológicos (AFONSO, 2014).

7. LA PERSISTENCIA DE LAS IDEAS LOMBROSIANAS EN EL SIGLO XXI

La conexión de criminólogos contemporáneos con el lombrosionismo puede estar relacionada

con la propagación de esta teoría en otras áreas del conocimiento como Sociología, Antropología, Historia, Medicina y Derecho. La ropa actual de la discusión todavía se centra en explicaciones sobre violencia, identificación forense y métodos preventivos de delincuencia, puede explicar la combinación de la criminología de Lombroso y el presente. Desde el siglo XIX, en su curso de derecho de pregrado, la criminología ha sido objeto de discusión sobre el origen del derecho penal positivista. El fundador de la antropología criminal, Cesare Lombroso, y la tendencia criminal de las características anatómicas humanas, ayudan a desarrollar estereotipos y métodos de reconocimiento científico del asedio. Los expertos juzgan los objetos analizados de antemano. Todo está siempre deformado, asimetría o estigma desvergonzado (DEL OLMO, 2004).

En otro extracto del mismo artículo, Arthur Carvalho estableció su discurso lambertiano distinguiendo a los buenos ciudadanos de los malos individuos:

El problema social es una cosa, la mala naturaleza es otra. (...) La situación tal y como está es que no puede continuar. El ciudadano tranquilo y bueno, que paga impuestos, produce para la nación y tiene familia que recaudar no debe estar a merced del bandido, de cualquier pivete, que le quita la vida cobarde y con impunidad. La certeza de la impunidad es un incentivo a la delincuencia. La literatura brasileña y extranjera son ricas en personajes lombrosianos, personas intrínsecamente perversas que nacieron propensas a la práctica de crímenes espeluznantes. (CARVALHO, 2010)

Este argumento se remonta a la narrativa criminológica del siglo XIX, sobrevivió a las críticas y cambios del siglo XX, y sigue siendo eficaz en los métodos forenses del siglo XXI. El miedo a las conductas antisociales está relacionado con la necesidad humana de establecer un mecanismo para disciplinar a los ciudadanos, como escuelas, prisiones, hospitales psiquiátricos, orfanatos, etc. Estos son y siguen siendo bastiones del orden y el control. Al modelar el comportamiento de la población a través de estas instituciones, el poder del Estado busca legitimarse, construyendo así los conceptos de orden público y parámetros morales (GUIMARÃES, 2005).

Poco a poco, el concepto y el método de identificación de la justicia legal se hicieron legales y llegaron a ser aceptados por la ciudadanía como un mecanismo necesario para la

implementación del poder del Estado, sin embargo, debemos darnos cuenta de que la justicia es producto de la construcción cultural, que difiere de acuerdo con el concepto de delito y los parámetros culturales de la sociedad en la que se utiliza. Cuando comprendamos esta variante teórica, nos ceñiremos al derecho penal definido de acuerdo a las necesidades de cada grupo social. La normalización de las penas dejó espacio para otras ciencias dedicadas a la investigación forense, que trataron de adaptar el cuerpo humano a las reglas del derecho penal (BERARDINELLI, 1938).

El cuerpo humano está dominado por la apariencia de vigilancia social, pero ahora, sin ser castigado directamente por el cuerpo, el cuerpo humano se convertirá en el blanco del estigma repulsivo expresado por la teoría de medios mejorados de identificación. Representa una transición de la vieja plantilla de tortura punitiva a sentencias limpias, sin sangre, sin tortura, pero llena de frases estereotipadas (VIEIRA, 2008).

El estigma propagado por estas palabras refleja ideas estereotipadas que todavía impregnan parte de nuestra sociedad exclusiva. En cierto modo, incluso hoy en día, todavía encontramos que las personas que asocian el caos urbano con algún tipo de desviación congénita están asociadas con la “naturalidad” de este crimen (SANTOS, 2014).

CONSIDERACIONES FINALES

A través del estudio de Cesare Lombroso y el racismo directo en Brasil, se puede ver claramente cómo los principios y características de las obras de Lombroso son a través de mecanismos sutiles de discriminación para permanecer activos en nuestra sociedad, se están moviendo constantemente en la vida cotidiana de los Estados brasileños a través de comportamientos racistas contra las minorías.

Como resultado, está claro que la solución para reducir estas prácticas racistas es principalmente establecer políticas de profunda acción afirmativa en todo el territorio brasileño para reducir los problemas causados por la esclavitud y la esclavitud y otros procesos históricos obras de eugenesia como “O Homem Delinquente”.

REFERENCIAS

AFONSO, Jacy. Combate ao racismo exige igualdade de oportunidades. 2014. Disponível em: <<https://www.brasil247.com/pt/247/artigos/180713/Combateao-racismo-exige-igualdade-de-oportunidades.htm> > Acesso em: 12 de julh. 2020.

BITENCOURT, C. R. Tratado de Direito Penal, Parte geral I. São Paulo: Saraiva, 2011.

BERARDINELLI, W. Biotipologia Criminal. Rio de Janeiro: Ed. Guanabara, 1938

CALEGARI, Luiza. Número de negros mortos por policiais é o triplo do de brancos. Disponível em: <<https://exame.abril.com.br/brasil/numero-de-negrosmortos-por-policiais-e-o-triplo-do-de-brancos/> > Acesso em: 12 de julho. 2020

CARVALHO, Phillipe. Racismo e direito penal: Análise de uma relação fabricada. Disponível em:<<https://phillipecarvalho.jusbrasil.com.br/458602569/racismo-edireito-penal-analise-de-uma-relacao-fabricada>> Acesso em: 12 de julho. 2020

DEL OLMO, Rosa. A América Latina e sua Criminologia. Rio de Janeiro: Revan: ICC, 2004.

DEMIRANDA, Dandara. O direito penal brasileiro e as contribuições das escolas clássica e positiva. Revista Âmbito Jurídico. 2015. Disponível em: <http://www.ambitojuridico.com.br/site/?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=19408&revista_caderno=3 >Acesso em: 12 de julho. 2020

GIFE- ORG. Lei que torna obrigatório ensino da História e Cultura Afro-brasileira completa 15 anos. Disponível em: <<https://gife.org.br/lei-que-tornaensino-da-historia-e-cultura-afro-brasileira-completa-15-anos/> > Acesso em: 17 de julho. de 2020.

GUIMARÃES, Thiago. Treinamento Policial. Disponível em: <https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2016/01/151231_treinamento_policia_tg > Acesso em: 12 de julho. de 2020.

LOMBROSO, Cesare. O Homem Delinquente. 3ª Reimpressão. Ícone. 1997.

MERELES, Carla. Cotas raciais no Brasil e o que são. Disponível em: <<https://www.politize.com.br/cotas-raciais-no-brasil-o-que-sao/>> Acesso em: 17 de julho. de 2020.

MOLINA, de Pablos, Garcia, Antonio. Tratado de Criminología. 2ª ed, São Paulo,1999.

MOLINA, de Pablos, Garcia, Antonio. O que é a criminologia?1. ed. São Paulo: Revista dos Tribunais, 2013.

MOTA, Jorge, Maurício. O Crime segundo Lombroso. Disponível em: <<https://criminologiafla.wordpress.com/2007/08/20/aula-2-o-crime-segundolombroso-texto-complementar/>> Acesso em: 17 de julho. de 2020.

MUNANGA, Kabengele. Racismo Velado. Disponível em: <<https://jornalgggn.com.br/blog/luisnassif/o-racismo-velado-por-kabengele-munanga>> Acesso em: 12 de julho. de 2020.

NASCIMENTO, Gustavo. Como Identificar o Racismo Velado. Disponível em: <<https://www.geledes.org.br/o-racismo-velado-por-gustavo-nascimento/>> Acesso em: 17 de julho. de 2020.

OLIVEIRA, Guilherme. País ainda precisa avançar no combate ao racismo. Disponível em: <<https://www12.senado.leg.br/noticias/especiais/especialcidadania/pais-ainda-precisa-avancar-no-combate-ao-racismo/pais-ainda-precisaavancar-no-combate-ao-racismo>> Acesso em: 12 de julh. de 2020.

PEREIRA, Tatiane. O Racismo Velado. Disponível em: <<https://tribunademinas.com.br/opiniaio/tribuna-livre/13-05-2018/racismo-velado.html>> Acesso em: 17 de julho. de 2020.

RABUFFETTI, M. Breve ensaio acerca das principais escolas criminológicas. São Paulo, 1999.

SANTORO FILHO, Antonio Carlos. Conceito de Política Criminal. Revista Jus Navigandi,

Teresina. 4549, 15 dez. 2015. Disponível em: <<https://jus.com.br/artigos/43624>>. Acesso em: 12 de julho. de 2020.

SANTOS, Bartira. LOMBROSO NO DIREITO PENAL: o destino d'O Homem Delinquente e os perigos de uma ciência sem consciência. Revista Publica Direito. 2014.

SILVA, da Martins, Fernando, Luiz. Políticas de ação afirmativas para negros no Brasil: Considerações sobre a compatibilidade com o ordenamento jurídico nacional e internacional. Revista Palmares. 2010. Disponível em: <<http://www.palmares.gov.br/wp-content/uploads/2010/11/Pol%C3%ADticas-dea%C3%A7%C3%A3o-afirmativas-para-negros-no-Brasil.pdf>> Acesso em: 12 de julho. de 2020.

VIEIRA, Isabela. Percentual de negros em universidades dobra, mas ainda é menor que o de brancos. 2008. Disponível em: <<http://agenciabrasil.ebc.com.br/educacao/noticia/2016-12/percentual-de-negros-emuniversidades-dobra-mas-e-inferior-ao-de-brancos>> Acesso em: 12 de julho. de 2020.

[1] Tecnólogo de Comercio Exterior por el Instituto Brasileño de Gestión Empresarial (IBGEN) de Porto Alegre, Asistente Legal en Conciliación, Mediación y Arbitraje por la Universidad corona de Bradenton, Licenciado en Ciencias Jurídicas Extranjeras por la Universidad Corona de Bradenton, Tecnólogo en Servicios Jurídicos y Notariales por el Instituto Brasileño de Formación (IBF) de Joinville y Licenciado en Psicología por la Escuela Bautista Superior de Amazonas (ESBAM). Del mismo modo, completó dos especializaciones en Criminología en famart College en Itaúna y ética y justicia en la Universidad de Harvard en Massachusetts. Es Máster en Administración con mención en Gestión Organizacional por la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora de Santa Bárbara, Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad Corona de Bradenton y Post-doctorado en Aplicación de Ontologías para la Gestión del Conocimiento por la Universidad Corona de Bradenton con la condición de doble grado con el Programa Postdoctoral en Ontología del Conocimiento y su Trascendencia desde la Perspectiva Educativa , y su aplicación en Gestión Organizativa por la Universidad Fermín Toro de Lara.

Enviado: Enero de 2021.

Aprobado: Enero de 2021.